



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, ha fallecido la señora **ROSA LIDA VERZOZI ORDÓÑEZ**, madre del compañero Hermuy Calle Verzozzi, Asambleísta de la República;

Que, con profunda consternación, deploramos el deceso de tan apreciada ciudadana, cuyos valores personales trascienden en un inminente legado transmitido con genuino amor filial y comunitario;

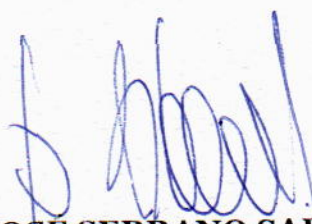
Que, la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción ante esta irreparable pérdida, compartiendo un común sentimiento de apoyo y fortaleza; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a los familiares y allegados de la señora **ROSA LIDA VERZOZI ORDÓÑEZ**, particularmente a su hijo, Asambleísta Hermuy Calle Verzozzi, reiterándoles nuestro pesar por tan infausto suceso.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil diecisiete.


DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General



Lissete Álvarez